

Medidas para enfrentar la crisis que provocará la Pandemia en Chile:

Llegó la hora de proteger a los chilenos y chilenas, y no los intereses particulares de los privilegiados

Sr. Presidente de la República

Sebastián Piñera

PRESENTE

Estamos sin duda ante una crisis sanitaria planetaria. Las proyecciones de contagio del virus covid-19 en nuestro país son alarmantes. Somos severos en la evaluación de lo realizado por su gobierno para evitar la rápida propagación que se está generando en nuestro país, y que nos coloca como el país con la mayor tasa de propagación del virus por habitante, del continente.

Sin embargo, no le escribimos para reprochar la errática conducta de su gobierno, sino para colaborar a mejorar la acción del Estado para hacer frente a esta crisis. Y es que estamos convencidos de que la prioridad, por sobre toda otra preocupación, es la de proteger a todas y todos nuestros compatriotas, y no los intereses particulares de los privilegiados.

Hoy más que nunca, extrañamos un Estado fuerte y solidario. Ya lo decía el Presidente francés, Emanuel Macron hace unos días: *“Lo que ha relevado esta pandemia es que la salud gratuita, el estado de bienestar, no son costos o cargas, sino bienes preciosos”*. Ya tendremos tiempo de discutir en el proceso constituyente el tipo de Estado que nuestro país necesita para las décadas que vienen, pero de algo estamos seguros: estas crisis, que vendrán cada vez con más frecuencia, no son posibles de abordar plenamente con un Estado jibarizado como el nuestro.

Por ello, venimos hoy a proponerle las siguientes medidas, que nos permitan disminuir los impactos sociales, económicos y sanitarios que traerá esta pandemia mundial:

1. Se debe exigir que empresas y servicios públicos, aseguren condiciones de seguridad sanitaria para sus trabajadoras y trabajadores

Los/as trabajadores/as de retail, supermercados y todos/as quienes atienden público, deben tener garantizado por parte de sus empleadores de manera urgente mascarillas, guantes y alcohol gel para resguardarse a sí mismos/as y a clientes, empresas deben implementar esto ya, son mínimas condiciones. Esta medida debe extenderse a funcionario públicos. De lo contrario la empresa o servicio debe suspender sus funciones, sin que esto implique descuentos salariales por días no trabajados.

2. Regular precios y distribución de productos de primera necesidad

Se debe enviar proyecto de ley para regular precios y distribución, para que todos/as los ciudadanos tengan acceso a productos básicos durante la pandemia del Covid-19. Los productos como alcohol gel, guantes, mascarillas, y otros de primera necesidad para el consumo humano, deben tener un precio máximo, evitando la usura, y se debe controlar la cantidad que puede comprar cada persona individualmente.

3. Estado debe tomar control del sistema privado de Salud

El Estado debe tomar control del sistema privado de salud, para asegurar la plena coordinación y planificación sanitaria para hacer frente a la crisis que se vive y acrecentará.

4. Bono familiar para enfrentar la crisis

El gobierno deberá garantizar a todas y todos quienes lo requieran un bono familiar, de modo que las familias más vulnerables, personas sin ingreso, pensionados y quienes queden cesantes durante la crisis sanitaria puedan asegurar subsistencia durante crisis pandémica.

5. Crédito 0% interés a Pymes

El gobierno, a través del Banco Estado, debe abrir crédito estatal con interés de 0% para empresas pequeñas que van a ver mermados sus ingresos producto de la crisis, con foco principal en el pago de sueldo de sus trabajadores/as.

6. Asegurar el pago de la subvención y alimentación a colegios

Se debe mantener subvención a educación pública por matrícula y no por asistencia. Los establecimientos educacionales deben seguir abiertos para proporcionar alimentación a miles de niñas y niños, resguardando sus necesidades básicas, esto debe realizarse evitando aglomeraciones.

7. Aplazamiento de las obligaciones hipotecarias, bancarias y crediticias

Obligaciones bancarias y de casas comerciales deben prorrogarse durante crisis pandémica, aliviar bolsillo de familias permite que puedan ajustar ingresos a condiciones sociales diferentes, no puede una persona terminar en Dicom durante este proceso.

8. Nadie quedará sin luz, gas ni agua en esta crisis

Deben suspenderse todos los cortes de agua, luz y gas, por no pago, mientras se extienda esta crisis. El Estado debe prepararse para subsidiar las cuentas básicas de las familias más afectadas.

9. Prorrogar hasta fines de 2020 la vigencia de todos los documentos emitidos por el Estado

Esto implica, aumentar la vigencia de las cédulas de identidad, pasaportes, licencias de conducir, y todo documento cuya renovación pueda implicar una aglomeración.

10. Postergar pago del permiso de circulación 2020

Debe postergarse con urgencia pago de los Permiso de Circulación a lo menos por 6 meses, de modo que los usuarios/as puedan enfocar sus

recursos en superar la crisis pandémica y sus familias, el necesario aislamiento traerá mermas económicas importantes a las familias.

11.Adelantar devolución de la renta y postergar eventuales pagos

Hacer esfuerzos para adelantar la devolución de la renta acelerando el proceso de revisión, a la vez de permitir el posponer pagos de impuestos para trabajadores independientes y PYMEs.

12.Trabajar desde casa

En los casos de aquellos trabajadores/as cuyas funciones puedan ser desempeñadas desde su hogar, se deben otorgar las facilidades para que pueda cumplir sus obligaciones desde su hogar, evitando el riesgo que implica en estos momentos el desplazamiento y las aglomeraciones en el transporte público. Se debe garantizar que esto no implique una reducción en los sueldos, o que signifique una forma de flexibilidad laboral en perjuicio de las trabajadoras y los trabajadores.

13.Posponer por 60 a 90 días todos los procesos electorales

Se requiere un nuevo consenso político, con estricto criterio de salud pública. La nueva Constitución es inevitable, no así esta pandemia, que aún estamos en condiciones de contener sus impactos. Proponemos prorrogar todas las fechas electorales fijadas para este año por 60 a 90 días.

14.Descomprimir cárceles y paz social

Enfrentar esta crisis requiere de paz social. Cientos de jóvenes y adultos están detenidos en el Sename y cárceles producto de las movilizaciones sociales y delitos menores. Llamamos al gobierno a descomprimir nuestras cárceles, cambiando medidas cautelares de prisión preventiva a firma mensual o detención domiciliaria, y en caso de condenados, aumentar los beneficios carcelarios.

Más que nunca necesitamos la unidad en la acción, y dejar de lado los caprichos ideológicos. Aprendamos de cómo los países del mundo están afrontando esta crisis. Se vienen meses difíciles, y por Chile y su gente, los partidos de la Unidad para el Cambio, sus parlamentarios y líderes, estamos plenamente disponibles para colaborar con su gobierno para hacer frente a los impactos que esta pandemia esta generando y generará en los próximos meses.

FIRMAN

Camilo Lagos Miranda
Partido Progresista de Chile

Jaime Mulet Martínez
Frente Regionalista Verde Social

Guillermo Tellier del Valle
Partido Comunista de Chile

UNIDAD
PARA EL CAMBIO

